

DESIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Unión de Tula, Jalisco, siendo las 11:21 once horas con veintiún minutos, del día Lunes 30 de Diciembre de 2019 dos mil diecinueve, en el recinto destinado para el Honorable Ayuntamiento, en el Interior de las instalaciones de la Presidencia Municipal, con fundamento en los artículos 29, 30, 31,32, 47 fracción III, 49 y 53 fracción I de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes de dicho Órgano para celebrar Sesión Extraordinaria, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.....
- II. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.....
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los comunicados recibidos y presentación de iniciativas.....
 1. Abg. Luz Jiscela Topete Arias presenta propuesta de Aprobación de reubicación de lote, propiedad de la Sra. María Elene Castañeda, el cual le fue cedido por el Expresidente C. Ernesto Zermeño Valera, puesto que dicho terreno coincide con propiedad de lote asignado para la construcción de la capilla de la colonia Santa Cecilia.....
 2. Abg. Luz Jiscela Topete Arias, presenta oficio de análisis y en su caso aprobación del Reglamento Municipal de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Unión de Tula, Jalisco.....
 3. Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Presenta Oficio de análisis y en su caso aprobación de Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Unión de Tula, Jalisco.....
 4. Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Presenta oficio de análisis y en su caso aprobación de reglamento de prevención social de la violencia y delincuencia para el municipio de Unión de Tula, Jalisco.....
 5. Abg. Luz Jiscela Topete Arias, presenta oficio de análisis y en caso aprobación del proyecto de Patrulla Juvenil UDT.....
 6. Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Presenta oficio de análisis y en su caso aprobación de **ADENDUM** al convenio de Colaboración y Participación para la ejecución del programa “**RECREA**” educando para la vida, Apoyo de Mochilas, Útiles, Uniformes y Calzado Escolar para el ejercicio 2019.....
 7. Abg. Luis Alberto Ramírez Cuevas, Tesorero Municipal, presenta oficio de análisis y en su caso aprobación a la modificación del presupuesto de egresos 2019.....
 8. Abg. Luis Alberto Ramírez Cuevas, Tesorero Municipal, Presenta oficio de análisis y en su caso aprobación del presupuesto de Egresos 2020.....
 9. María Cristina Ruíz Santana, Directora de Arte, Cultura y Turismo de Unión de Tula, Jalisco presenta oficio de análisis y en su caso aprobación de la firma del convenio de colaboración al programa de la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco denominado ECOS. Mismo a llevarse a cabo en la localidad de San Clemente y en Casa de Cultura de Unión de Tula en sus modalidades de Mariachi y Coro.....

10. Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Presenta Propuesta de Reglamento Interno de Trabajo.....
11. Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Presenta Propuesta de Reglamento del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación de Unión de Tula, Jalisco.....
12. L.C.P. ANA GABRIELA DIAZ RUELAS, contadora del Osiapa, presenta oficio de análisis y en su caso aprobación para que se designe en reunión de cabildo como Secretario Técnico al Lic. Luis Alberto Ramírez Cuevas, Tesorero Municipal, del Consejo tarifario del Organismo Operador del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Unión de Tula, Jalisco. Y a su vez solicito se establezcan los nuevos integrantes del Consejo de Administración del Osiapa incluyendo suplente de cada integrante. De la misma manera sea nombrado al director/a interino para que funja como representante legal, y poder cumplir el aumento tarifario correspondiente al ejercicio fiscal 2020, asi como la aprobación para la ley de ingresos y presupuesto de egresos 2020, adjunto la lista de los integrantes que conformaran el consejo del organismo operador.....

NOMBRE	CARGO	SUPLENTE
C. GALA DEL CARMEN LEPE GALVAN	PRESIDENTA	DIRECTORA DEL OSIAPA
LIC. LUIS ALBERTO RAMIREZ CUEVAS	TESORERO	L.C.P. GONZALO LÓPEZ BARRAGAN
ABG. LUZ JISCELA TOPETE ARIAS	SINDICO	L.C.C. JESSICA LIZBETH DE LUNA MEDINA
DRA. MARIA ESTHER TORRES MAGAÑA	REGIDORA DE SALUD	L.N. DANIELA JUDITH GALVAN SANTANA
L.A. RAMON BERNAL MICHEL	REGIDOR DEL AGUA	DR VICENTE CHÁVEZ LOPEZ
ING. OSCAR OMAR GONZALEZ ZAMBRANO	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	ING. EVELIN LEPE PELAYO
LIC. SAUL AUYALA CARBAJAL	PRESIDENTE DE LA CEA	SOLO LA CEA
NO HAN DESIGNADO	REPRESENTANTE DE SEPLAN	SOLO SEPLAN
NO HAN DESIGNADO	REPRESENTANTE DE SEMADET	SOLO SEMADET
C. ARMANDO NUÑEZ ALMARAZ	REPRESENTANTE DE GANADEROS	C. LUIS ARTURO ALDAZ ESTRELLA
M.V.Z. SANDRA HERNANDEZ GUTIERREZ	REPRESENTANTE DE COMERCIANTES	M.V.Z. MA DEL ROSARIO MODESTA HERNÁNDEZ MORÁN
C. RAFAEL MORENO CERDA	REPRESENTANTE USUARIOS	M.C.D. JOSE DE JESUS ARIAS MICHEL

C. FRANCISCO JAVIER JIMENEZ ARREOLA	REPRESENTANTE COMUNIDADES	C. NELSON ULISES GREGORIO JIMENEZ
--	------------------------------	--------------------------------------

13) Ing. Oscar Omar González Zambrano, Director de Obras Públicas, presenta oficio para la aprobación por ejecución directa del listado de obras con el monto planeado del RAMO 33 (FAIS 2019) que comprende del mes de Enero a Diciembre del presente año.....

No.	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
1	Construcción de red de alcantarillado sanitario en la calle Hermosillo y Michoacán de Unión de Tula.	\$284,729.82
2	Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario y red de agua potable en calle Fco. I. Madero en la localidad de San Clemente	\$285,527.43
3	Rehabilitación y colocación de línea de agua potable en las localidades de Santa Fe	\$500,000.00
4	Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario y red de agua potable en calle Narciso Mendoza en la localidad de San Clemente	\$250,000.00
5	Construcción, perforación y equipamiento de pozo profundo en la localidad de San José de Ávila primera etapa.	\$95,652.00
6	Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario y red de agua potable en calle Revolución en la localidad de Tacotan.	\$456,364.07

\$1,872,273.32

No.	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
1	Rehabilitación de calle La Paz con carpeta asfáltica y banquetas en la cabecera municipal.	\$814,010.57
2	Construcción de banquetas en calle Durango de Unión de Tula.	\$421,455.46
3	Rehabilitación con bacheo de mezcla asfáltica en diferentes calles de la cabecera municipal.	\$220,000.00
4	Construcción de empedrado ahogado en cemento en laterales de calle Narciso Mendoza en la localidad de San Clemente.	\$500,000.00
5	Construcción de empedrado ahogado en cemento y banquetas en calle Fco. I. Madero en la localidad de San Clemente	\$852,943.95

\$2,808,409.98

TOTAL DIRECTA Y COMPLEMENTARIA

\$4,680,683.30

13) Gerónimo Güitrón Aguilar, Presenta oficio para el análisis y en su caso aprobación de la colocación de las letras del Nombre TACOTAN a un costado de la Plaza Municipal de Tacotán.....

14) Ing. José Manuel de Jesús García Navarro, Director de Catastro, presenta oficio para el análisis y en su caso aprobación para que se asigne el Nombre oficial a la Calle denominada "LOMAS DE GUADALUPE" ubicada en la localidad de La Piñuela.....

- IV. Asuntos Generales.....
- V. Clausura.....

PUNTO I (UNO): Se encuentran presentes los C.C. Regidores Gala del Carmen Lepe Galván, Presidenta; Luz Jiscela Topete Arias, Síndico; Amador Jiménez Pelayo, María Esther Torres Magaña, José Asunción Canal Monay, Dalia Esmeralda Guzmán Amaral (Ausente), Ramón Bernal Michel, César Alonso Tostado González (Ausente), Adriana Judith Araceli Barba González (Ausente), Miguel Ignacio Díaz Velázquez (Ausente) , Eduardo Noriega Villegas (Ausente) ; todos presentes, siendo 6 Seis Regidores lo que se encuentran presentes, existiendo por lo tanto quórum legal para el desarrollo de la presente sesión.....

PUNTO II (DOS): Se propuso el Orden del día para la presente sesión, y oído que fue por los presentes, fue aprobado por Unanimidad.....

PUNTO III (TRES): Lectura, discusión y en su caso aprobación de los comunicados recibidos y presentación de iniciativas.....

1) Abg. Luz Jiscela Topete Arias presenta propuesta de Aprobación de reubicación de lote, propiedad de la Sra. María Elena Castañeda, el cual le fue cedido por el Expresidente C. Ernesto Zermeño Valera, puesto que dicho terreno coincide con propiedad de lote asignado para la construcción de la capilla de la colonia Santa Cecilia. **ACUERDO NUMERO 64: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

2) Abg. Luz Jiscela Topete Arias, presenta oficio de análisis y en su caso aprobación del Reglamento Municipal de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Unión de Tula, Jalisco. **ACUERDO NUMERO 65: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

3) Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Presenta Oficio de análisis y en su caso aprobación de Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Unión de Tula, Jalisco. **ACUERDO NUMERO 66: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

4) Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Presenta oficio de análisis y en su caso aprobación de reglamento de prevención social de la violencia y delincuencia para el municipio de Unión de Tula, Jalisco. **ACUERDO NUMERO 67: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

5) Abg. Luz Jiscela Topete Arias, presenta oficio de análisis y en caso aprobación del proyecto de Patrulla Juvenil UDT. **ACUERDO NUMERO 68: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

6) Abg. Luz Jiscela Topete Arias, Presenta oficio de análisis y en su caso aprobación de **ADENDUM** al convenio de Colaboración y Participación para la ejecución del programa “**RECREA**” educando para la vida, Apoyo de Mochilas, Útiles, Uniformes y Calzado Escolar para el ejercicio 2019.

PRIMERO.- EL H. Ayuntamiento de **UNION DE TULA, JALISCO**, aprueba se suscriba con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco, Convenio de Colaboración para la

participación y ejecución del Programa “Recrea, Educando para la Vida, Apoyo de Mochilas, Útiles, Uniformes y Calzado Escolar” consistente en la ampliación de paquetes escolares para la dotación de mochilas, útiles y calzado escolar, a los estudiantes de nivel básico del sistema de educación pública, mediante subsidio compartido, dentro del ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve, para aplicarse en centros educativos públicos de preescolar, primaria y secundaria establecidos en el Municipio, a través del cual este municipio se obliga a aportar la cantidad excedente de **\$96,574.37 (Noventa y Seis Mil Quinientos Setenta y Cuatro pesos 37/100)**, mediante cheque nominativo a favor de la Secretaria de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, a partir de la firma del Adendum Modificadorio al Convenio y hasta el día 30 del mes de Noviembre del año 2019, con recursos del municipio.

.....

SEGUNDO.- En alcance del Acuerdo de Ayuntamiento No. 33 aprobado en fecha 21 de Marzo del año 2019, se aprueba y se autoriza la afectación con cargo a la partida 443 de recursos propios del Municipio, la cantidad de **\$916,502.27 (NOVECIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS DOS PESOS 27/100 M.N.)**, que corresponde al **50%** del valor del excedente solicitado dentro del marco del “Programa Recrea, Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar”, que se ejecutará en el municipio de **Unión de Tula**, durante el ejercicio 2019.

TERCERO. - Se aprueba y autoriza al Encargado de la Hacienda Municipal a realizar las adecuaciones presupuestales y administrativas que resulten necesarias en virtud de la aportación del Municipio conforme al Adendum modificadorio al Convenio de Colaboración y participación para la ejecución del Programa “Recrea, Educando para la Vida, Apoyo de Mochila, Útiles, Uniforme y Calzado Escolar” que al efecto se firme.....

QUINTO.- Se aprueba y faculta a los **C. GALA DEL CARMEN LEPE GALVÁN**, Presidente Municipal, **C. Luz Jiscela Topete Arias Sindico; C. Luis Alberto Ramírez Cuevas**, Encargado de la Hacienda Municipal; El **C. José de Jesús Ortega de Luna** Secretario General; para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de **Unión de Tula** celebren todos los instrumentos jurídicos y administrativos necesarios a efectos de dar cabal cumplimiento al presente acuerdo de Cabildo. **ACUERDO NUMERO 69: SE APRUEBA** por Unanimidad de los Regidores presentes.....

7) Abg. Luis Alberto Ramírez Cuevas, Tesorero Municipal, presenta oficio de análisis y en su caso aprobación a la modificación del presupuesto de egresos 2019.

CLAVE	TIP REC	CONCEPTO	RECAUDADO	PRESUPUESTO	MOFICIACION	NUEVA ESTIMAC
1.1.1-111	PROPIOS	Función de circo y espectáculos de carpa	\$ 16,038.81	\$ 11,860.00	\$ 4,178.81	\$ 16,038.81
1.1.1-111	PROPIOS	Espectáculos taurinos y ecuestres	\$ 85,100.00	\$ 117,600.00	-	\$ 117,600.00

1.1.1-111	PROPIOS	Otros espectáculos públicos	\$ 57,717.00	\$ 35,240.00	\$ 30,000.00	\$ 65,240.00
1.2.1-111	PROPIOS	Predios rústicos	\$ 675,670.70	\$ 531,075.00	\$ 146,095.70	\$ 677,170.70
1.2.1-111	PROPIOS	Predios urbanos	\$ 3,177,983.54	\$ 2,868,067.00	\$ 383,116.54	\$ 3,251,183.54
1.2.2-111	PROPIOS	Adquisición de departamentos, viviendas y casas para habitación	\$ 993,180.37	\$ 1,828,899.00	-\$ 700,000.00	\$ 1,128,899.00
1.2.3-111	PROPIOS	Construcción de inmuebles	\$ 79,273.64	\$ -	\$ 85,000.00	\$ 85,000.00
1.7.1-111	PROPIOS	Falta de pago	\$ 151,643.50	\$ -	\$ 158,243.50	\$ 158,243.50
1.7.4-111	PROPIOS	Gastos de notificación	\$ 30,677.29	\$ 3,310.00	\$ 27,867.29	\$ 31,177.29
4.1.1-111	PROPIOS	Permiso o autorización para puestos permanentes o eventuales en vía pública	\$ 279,679.00	\$ 276,420.00	\$ 90,000.00	\$ 366,420.00
4.1.2-111	PROPIOS	Concesión de estacionamientos	\$ -	\$ 30,000.00	-\$ 30,000.00	\$ -
4.1.4-111	PROPIOS	Arrendamiento o concesión de espacios en lugares o locales en mercados municipales	\$ 30,580.00	\$ 42,590.00	\$ -	\$ 42,590.00
4.1.4-111	PROPIOS	Otros arrendamiento o concesión de bienes públicos	\$ -	\$ 153,306.00	-\$ 153,306.00	\$ -
4.3.1-111	PROPIOS	Licencia, permiso o autorización de giros con venta y consumo de bebidas alcohólicas	\$ -	\$ 74,339.00	-\$ 74,339.00	\$ -
4.3.1-111	PROPIOS	Autorización de matanza	\$ 63,840.00	\$ 40,125.00	\$ 44,715.00	\$ 84,840.00
4.3.1-111	PROPIOS	Sello de inspección sanitaria	\$ 2,535.00	\$ 4,922.00	-\$ 1,000.00	\$ 3,922.00
4.3.1-111	PROPIOS	Acarreo de carnes en camiones del municipio	\$ 220.00	\$ 17,049.00	-\$ 16,000.00	\$ 1,049.00